

de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, de Ayudante de Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla la Nueva, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Juan Antonio Teresa Villaceros.

1389 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 295, de fecha 23 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Dos. Denominación: Conserje de Edificios Municipales. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 7 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

1390 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de fecha 2 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 150, de fecha 27 de diciembre de 2002, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Sabiñánigo, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Sabiñánigo, 8 de enero de 2003.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

UNIVERSIDADES

1391 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 18 de diciembre de 2002 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 3.277.280-X, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón Falcón Tella, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 50.802.562-R, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Gaspar de la Peña Velasco, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 22.456.066-Q, Universidad de Murcia; don Carlos Palao Toboada, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 35.908.969-N, Universidad Autónoma de Madrid, y doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 11.698.262-W, Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 23.468.997-G, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Lasarte Álvarez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 26.722.623-G, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocales: Don Juan Herrero Madariaga, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 24.103.708-F, Universidad de Granada; doña Antonia Agullo Agüero, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 21.955.529-M, Universidad Pompeu Fabra, y don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 35.910.077-Q, Universidad de Barcelona.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Concepción Romo Santos, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 50.787.274-P, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Paz Bujanda Jáuregui, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 14.473.949-A, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Santos González Jiménez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 6.518.527-M, Universidad de Oviedo; don Ángel del Río Mateos, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 5.149.240-T, Universidad de Murcia, y doña Rosa María Fernández Rodríguez, Profesora Titular de Universidad, número de identificación fiscal 33.828.101-T, Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Andradas Heranz, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 2.503.058-Z, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Javier Etayo Gordejuela, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 50.414.974-D, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Bueso Montero, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 24.073.450-V, Universidad de Granada; don Manuel Bullejos Lorenzo, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 24.147.928-K, Universidad de Granada, y don Pedro Antonio Guil Asensio, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 27.508.802-C, Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA GRIEGA»

(Plaza número 12)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Javier de Hoz Bravo, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 616.395-H, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando García Romero, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 1.916.925-J, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Fernando Guillén Selfa, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 1.011.041-F, Universidad de Zaragoza; doña Inmaculada Rodríguez Moreno, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 31.337.088-W, Universidad de Cádiz, y don Carles Garriga Sans, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 77.083.848-S, Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Bernabé Pajares, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 50.786.139-T, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Felipe Gonzalo Hernández Muñoz, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 5.379.387, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Mariano Benavente y Barreda, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 25.822.464-L, Universidad de Jaén; doña Montserrat Camps Gaset, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 46.110.663-X, Universidad de Barcelona, y doña M. Elena Macua Martínez, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 18.203.629-A, Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Concepción Romo Santos, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 50.787.274-P, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Paz Bujanda Jáuregui, Profesora titular de Universidad, número de identificación fiscal 14.473.949-A, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Iranzo Aznar, Catedrática de Universidad, número de identificación fiscal 17.820.456-X, Universidad de Valencia (Estudios Grals.); don Celso Rodríguez Fernández, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 34.600.818-D, Universidad de Santiago, y don Leoncio Franco Fernández, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 35.241.066-Y, Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Andradás Heranz, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 2.503.058-Z, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Javier Etayo Gordejuela, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 50.414.974-D, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Castro Jiménez, Catedrático de Universidad, número de identificación fiscal 31.823.468-R, Universidad de Sevilla; don Francisco J. Calderón Moreno, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 31.253.783-A, Universidad de Sevilla, y don Rafael Hernández García, Profesor titular de Universidad, número de identificación fiscal 17.853.989-D, Universidad Autónoma de Madrid.

1392 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), fue convocada a concurso la plaza de Catedrático de Universidad del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Sociología».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 17 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y resolviéndose con la «no provisión», este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

1393 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), fue convocada a concurso la plaza de Profesor titular de Universidad del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 17 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y resolviéndose con la «no provisión», este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

1394 RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 4 de diciembre), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 13 de enero de 2003.—El Rector, Joan Tugores Ques.

ANEXO

Número de orden del concurso: 80. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Gabriel Tena Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.